

REF/196/23 HUVM

LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE

INVESTIGADOR/A

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación pública procedente de Proyectos de colaboración internacional de la convocatoria 2022 de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, con cargo a los fondos europeos NextGeneration, enmarcados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea; Exp. AC22/00005, ERA-NET NEURON JTC 2022. Proyectos de Colaboración internacional, y cofinanciadas por la Unión Europea, estableciendo las siguientes,

BASES DE LA CONVOCATORIA

A.- Objeto de la convocatoria.

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico-Técnico de la Unidad de Neurología, en la línea de Ictus del HUVM para la ejecución del proyecto de investigación denominado: “Proyecto de colaboración internacional. Acrónimo: CRESCENDO, Biomarcadores circulantes de recurrencia y etiología del ictus. AC22/00005. Acción Conjunta Internacional: ERA-NET NEURON JTC 2022”, cuyo investigador principal es el Dr. Joan Montaner Villalonga, para llevar a cabo en la Unidad Neurología del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

B.- Se ofrece.

1. Modalidad Contractual: Temporal de duración determinada vinculado a programas financiados con Fondos de la Unión Europea (DA 5ª RD LEY 32/2021)
2. Grupo Profesional: Investigador/a
3. Fecha prevista de incorporación: tras la autorización preceptiva.
4. Duración prevista: hasta el 31/12/2025

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	04/08/2023 11:46:44	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	UUM32Z4B7Y38DSATUTMHPPFM623T79	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



REF/196/23 HUVM

5. Jornada prevista: Jornada completa.
6. Salario Bruto: 2.749,52 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras)

La formalización de la contratación objeto de esta convocatoria queda sujeta a la obtención de autorización previa por parte de la Consejería competente en esta materia.

C.- Funciones del puesto.

Las funciones principales a desarrollar son:

- Recopilación de muestras biológicas de pacientes con ictus de la colección del grupo.
- Colaboración estrecha con los socios del proyecto, procedentes de Hannover y Basilea, realizando múltiples reuniones telemáticas en inglés.
- Homogeneización y coordinación de bases de datos.
- Coordinación del paquete de trabajo liderado por el grupo “Arrays de proteínas y análisis de biomarcadores”.
- Interpretación de resultados obtenidos en las mediciones de proteómica y análisis de biomarcadores. Preparación de informes y entregables.
- Tareas de gestión del proyecto.
- Difusión de resultados y redacción de artículos.

D.- Requisitos de los solicitantes.

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de candidaturas:

Requisitos obligatorios:

1. Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
2. No haber sido separado/a del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas.
3. Titulación académica: Doctor en Biomedicina, Biología, Química o Farmacia. (NIVEL 4 MECES: DOCTOR)
4. Mínimo un año de experiencia en el campo de las Neurociencias o enfermedades vasculares.
5. Experiencia previa en tareas de gestión de proyectos al menos de 6 meses (Participación previa en proyectos de investigación, redacción artículos científicos, y en la preparación de documentación para los Comités de Ética)

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	04/08/2023 11:46:44	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	UUM32Z4B7Y38DSATUTMHPPFM623T79	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



REF/196/23 HUVM

Otros aspectos a valorar:

- Experiencia previa mínima 6 meses en el manejo de bases de datos y eCRD
- Experiencia en el uso de software de análisis de vías biológicas (IPA o similares)
- Conocimientos de Bioinformática, Estadística, ROC, c-satistics, matching learning
- Mínimo 1 año de experiencia en el manejo de muestras biológicas humanas.
- Conocimientos de proteómica, técnicas de Elisa, WB, inmunohistoquímica
- Conocimientos de Inglés Nivel B2 mínimo.

E.- Difusión de la Convocatoria.

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI,

<http://fisevi.com/investigador-ofertas-de-empleo/>

Y en el portal de transparencia de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/empleo-publico/entidades-instrumentales/ofertas-empleo.html>

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

F.- Modo de Presentación de las Candidaturas.

Las candidaturas se presentarán **telemáticamente** a través de la Web de Empleo de FISEVI, habilitada para ello en el siguiente enlace web:

<https://www.empleo.fisevi.es>

Haciendo clic en el botón “**Inscripción en convocatorias públicas de empleo**”, aparecerá el formulario que las personas interesadas deberán cumplimentar para enviar su candidatura.

En el apartado “Proceso” de dicho formulario, se utilizará el buscador para inscribirse en la presente convocatoria “196/23” (al introducir un carácter van apareciendo las convocatorias disponibles).

Deberá adjuntarse el CV en formato pdf, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a y en un único archivo que no supere 5MB de tamaño.

Tras registrar todos los datos solicitados correctamente, las personas interesadas recibirán un e-mail para confirmar la inscripción. **Dicha confirmación es IMPRESCINDIBLE para que la candidatura sea registrada**

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	04/08/2023 11:46:44	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	UUM32Z4B7Y38DSATUTMHPPFM623T79	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



REF/196/23 HUVM

correctamente, y debe realizarse antes de que finalice el plazo de presentación indicado en el apartado “**G. Plazo de presentación**”.

NOTA: Las personas interesadas podrán presentar su candidatura tantas veces como necesiten (en caso de existir algún error en las anteriores), sin embargo, sólo será válida la candidatura recibida y confirmada por última vez antes del fin del plazo de presentación.

G.- Plazo de presentación.

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 23:59 horas del día 14 de agosto de 2023.**

H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

La valoración de las candidaturas, sobre un total de 10 puntos, tendrá en cuenta:

- a) Experiencia Profesional: 3 puntos.
- b) Experiencia en las funciones descritas en la convocatoria: 3 puntos.
- c) Entrevista Personal: 2 puntos.
- d) Otros aspectos a valorar: 2 puntos.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa que justifique la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

El Tribunal de Selección estará compuesto por:

- D. Joan Montaner Villalonga
- D^a. Soledad Pérez Sánchez

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	04/08/2023 11:46:44	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	UUM32Z4B7Y38DSATUTMHPPFM623T79	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



REF/196/23 HUVM

- D. Alejandro González García
- D^a. Silvia Sánchez Toril

I.- Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

- Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.
- El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza para La Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6^a Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
- Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.
- La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, en el Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6^a Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla; o mediante correo electrónico a lopd.fisevi.hvr.sspa@juntadeandalucia.es

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	04/08/2023 11:46:44	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	UUM32Z4B7Y38DSATUTMHPPFM623T79	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



REF/196/23 HUVM

José Cañón Campos
DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	04/08/2023 11:46:44	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	UUM32Z4B7Y38DSATUTMHPPFM623T79	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	